



Conferencia Nacional
de Gobernadores

Comisión de Desarrollo Regional
Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGO
Resumen Ejecutivo



Comisión de
Desarrollo Regional
CONAGO

C.P. Jorge Herrera Caldera
Gobernador del Estado de Durango

Comisión de Desarrollo Regional
Conferencia Nacional de Gobernadores
Resumen Ejecutivo

Acuerdo de adhesión a la agenda de la XLVII Reunión Ordinaria de la CONAGO de la presentación del convenio de coordinación para la implementación de los programas regionales de desarrollo del norte, centro y sur-sureste, entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y la Comisión de Desarrollo Regional de la CONAGO, y la creación de los Grupos de Trabajo para las 3 regiones.

Antecedentes:

El 20 de agosto de 2013 el gobernador Jorge Herrera Caldera, fue nombrado coordinador de la Comisión de Desarrollo Regional de la CONAGO.

A pesar de los grandes esfuerzos que se llevan a cabo en los tres niveles de gobierno, los contrastes en las diversas regiones de México son un reto que demanda el compromiso de las autoridades para equilibrar los beneficios del proceso de inserción en los mercados internacionales y de las grandes reformas que transforman a México.

Las entidades federativas en México cuentan con realidades diversas, que requieren de una atención focalizada para satisfacer sus necesidades.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, contempla el desarrollo regional en su cuarta meta; México próspero con un área de oportunidad para el crecimiento de nuestro País, donde se deberá elaborar una estrategia que permita la generación de bienestar y empleos para la población, a lo largo y ancho del territorio mexicano.

Esta Comisión pretende influir en la articulación de programas y políticas públicas que impacten en la calidad de vida de todos los mexicanos.

En fecha reciente, la Conferencia Nacional de Gobernadores por medio de la Comisión de Desarrollo Regional y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, firmaron las bases generales de colaboración para coadyuvar en la firma de los convenios de coordinación para la implementación de los programas regionales de desarrollo en todo el País. El convenio compromete a las entidades

federativas a establecer términos y condiciones para la implementación de los programas de desarrollo regional y a realizar, en conjunto con la administración federal, reuniones regionales de planeación, para determinar cuáles son las prioridades en materia económica y las necesidades de infraestructura que ayuden a potenciarlas.

Visión y propuesta de CONAGO:

La Comisión de Desarrollo Regional, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, estima que los diagnósticos, planeaciones y rutas de trabajo, deben ser implementados a partir de una visión regional y no central en el país. Las regiones, cuentan con diferencias geográficas, demográficas y distintas vocaciones productivas. Atender puntualmente las necesidades de manera regional, estatal y municipal, nos ayudará a tener en claro los retos que existen, así como los proyectos que se requieren para solventarlas.

Es por ello que se solicita presentar en el pleno de la próxima XLVII Reunión Ordinaria de la CONAGO, a celebrarse en Aguascalientes, la propuesta de convenio de coordinación para la implementación de los programas regionales de desarrollo norte, centro y sur-sureste. De igual forma, presentar la propuesta de creación de los grupos de trabajo de las 3 regiones.

Regiones del país:

Región Norte	Región Centro	Región Sur-Sureste
1. Baja California,	1. Aguascalientes,	1. Campeche,
2. Baja California Sur,	2. Colima,	2. Chiapas,
3. Coahuila,	3. Distrito Federal,	3. Guerrero,
4. Chihuahua,	4. Guanajuato,	4. Oaxaca,
5. Durango,	5. Hidalgo,	5. Puebla,
6. Nuevo León,	6. Jalisco,	6. Quintana Roo,
7. Sinaloa,	7. México,	7. Tabasco,
8. Sonora, y	8. Michoacán,	8. Veracruz, y
9. Tamaulipas.	9. Morelos,	9. Yucatán.
	10. Nayarit,	
	11. Querétaro,	
	12. San Luis Potosí,	
	13. Tlaxcala, y	
	14. Zacatecas.	



En atención a lo anterior, se propone llevar a cabo reuniones regionales tanto en el norte, centro y sur-sureste, para la instalación de los grupos de trabajo e intercambiar puntos de vista, profundizar en los diagnósticos, las vocaciones productivas y plan de trabajo a seguir para cada región.